Luque, 27 de Mayo de 2022.

ORDEN DE INICIO

N.A. CONSTRUCCIONES
Nicolás Aguilera
CONTRATISTA.
Presente.

La Dirección de Obras Publicas de la Municipalidad de Luque, se dirige a Usted, a fin de comunicarle sobre la orden de inicio de Los trabajos conforme el siguiente llamado:

Convocatoria de la Licitación 413728 - CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE, PERPENDICULAR A LA CALLE JUAN BLUYAKI TRAMO 1, MARAMBURE, DE LA CIUDAD DE LUQUE

Que, conforme al Contrato Nº 29/2022 Firmado en fecha 25 de Mayo en su Art. Nº7 Plazo, Lugar y Condiciones de la Obra (Art. 37 inc. d) de la Ley Nº 2051/03) El periodo de construcción de la obra es de 90 días (Noventa) días calendario posteriores a la recepción del orden de inicio en el lugar establecido en la geolocalización detallados en la ofertas adjudicada contratación Directa Nº 48/2022 – Construcción de empedrado calle sin nombre, perpendicular a la calle Juan Bluyaki Tramo Nº 1, Marambure, de la Ciudad de Luque.-

PLAZO DE EJECUCION	FECHA FIRMA DEL CONTRATO	ENTREGA DE ORDEN DE INICIO	FECHA FIN PLAZO DE EJECUCION	DIAS RESTANTES PARA LA EJECUCION
90	25/5/2022	**27/5/2022**	**25/8/2022**	**90**

Las indicaciones serán conforme a las órdenes de esta Direccion de Obras Publicas en Coordinación con la fiscalización a cargo del Ing. Benigno Ramírez Jefe de Obras Públicas.

Los trabajos se deben iniciar dentro del plazo de 5 días a partir de la firma del contrato Nº 29/2022 en fecha 25 de mayo de 2022.

Atte.

MUNICIPALIDAD DE LUQUE
DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

Arq. Adrian Gonzalez
Dirección de Obras Públicas Municipales
Municipalidad De Luque

Arq. Adrian Gonzalez
Director de Obras Públicas Municipales.

PROCESADO

Recibido por: Nicolas Aguilera
Fecha: 27/05/2022

NA Construcciones de Nicolás Aguilera
RUC. 1527085-8
Rca. Columbia c/ Gral. Brilez